

ACLARACIÓN N° 01

**ASESORÍA DE GESTIÓN Y APOYO TÉCNICO A LA GERENCIA PARA PROYECTO
LÍNEA 6 Y 3 DEL METRO DE SANTIAGO**

A. BASES ADMINISTRATIVAS

1.- PERSONAL CLAVE DE LA ASESORIA

Se incorpora el concepto de “**Personal Clave de la Asesoría**” dicho personal se encuentra identificado en el Formulario E-3 (V2 JULIO 2011) que se adjunta y aplica a los Artículos N°9, N°10 y N°33 de las Bases Administrativas.

Para el Personal Clave de la Asesoría se deberá adjuntar obligatoriamente una carta compromiso firmada ante notario que de fe de la participación del profesional propuesto, además se deberá adjuntar curriculum vitae actualizado y certificado de título, todos los antecedentes antes indicados serán considerados en la evaluación técnica de la propuesta.

2.- FORMULARIO E-3 (V2 JULIO 2011)

Se adjunta Formulario E-3 (V2 JULIO 2011) el que modifica la Estructura y Distribución de los Coordinadores de Construcción de Obras Civiles de las Líneas 3 y la Distribución de los Coordinadores de Construcción de Obras Civiles de la Línea 6, también incorpora nuevo personal en la Coordinación de Sistemas, Trenes y Equipamientos.

Se agrega columna de Personal Clave, el que se identifica con el N°1 en cada caso.

B. TÉRMINOS DE REFERENCIA

1.- PERSONAL CLAVE DE LA ASESORIA

Se incorpora el concepto de “**Personal Clave de la Asesoría**” dicho personal se encuentra identificado en el Formulario E-3 (V2 JULIO 2011) que se adjunta y aplica al punto N°5 de los Términos de Referencia.

Para el Personal Clave de la Asesoría se deberá adjuntar obligatoriamente una carta compromiso firmada ante notario que de fe de la participación del profesional propuesto, además se deberá adjuntar curriculum vitae actualizado y certificado de título, todos los antecedentes antes indicados serán considerados en la evaluación técnica de la propuesta.

2.- PUNTO N°5 PERSONAL DE LA ASESORÍA A LA GERENCIA DEL PROYECTO

Se incorporan la descripción de los cargos que se describen a continuación:

2.1 Coordinador Especialidad Vías, Energía y Equipos Electromecánicos:

Requisitos:

Ingeniero Civil Eléctrico o Ingeniero de Ejecución Eléctrico con más de 5 (cinco) años de experiencia profesional, con a lo menos 3 (tres) años ejercidos en consultorías de Desarrollo de Proyectos o como contratista de Obras, en el ámbito de contratos de obras eléctricas como Subestaciones de Media o Alta Tensión, Centros de Distribución Media Tensión, Montaje de Equipos Electromecánicos de Potencia, Tendido de Líneas Aéreas o Subterráneas, Alimentación Eléctrica para Tracción Ferroviaria; en las que haya requerimientos de obras civiles asociadas.

Para Actividades de:

Apoyo en la coordinación interna de las especialidades de Vías, Energía y Electromecánica; en particular: programas conjuntos de actividades, informes de avance, reuniones y actas de reuniones, etc.

Apoyo en la gestión administrativa de los contratos de las especialidades ya señaladas, en particular: estados de pago, estados de avance financiero y físico, boletas de garantía, pólizas de seguro, etc.

Apoyo en el control y coordinación de las actividades de la ITO de cada sistema de especialidad ya señalados.

Apoyo en la coordinación de las interfases de los sistemas de especialidad ya señalados, con respecto a los contratos de obras civiles y otros contratos de especialidad, principalmente con el sistema de Comando Centralizado.

Apoyo en la coordinación de las actividades finales de los sistemas de especialidad ya señalados: pruebas de montaje, pruebas funcionales, pruebas de integración con otros sistemas, marcha blanca, puesta en servicio, etc.

2.2 Coordinador Especialidad Comunicación:

Requisitos:

Ingeniero Civil o Ingeniero de Ejecución Eléctrico con más de 5 (cinco) años de experiencia profesional, de los cuales a lo menos 3 (tres) años los haya ejercido en tal actividad en proyectos o contratos de obras asociadas a las comunicaciones. No se considerará la experiencia en inspección de obras viales.

Para Actividades de:

Apoyo en la gestión administrativa de los contratos de comunicaciones como control y manejo de información relativa a: Estados de pago, Avance financiero, boletas de garantía, pólizas de seguro, etc.

Apoyo en la gestión de implementación física de los proyectos como: Avance de obras y cumplimiento de cronogramas.

Apoyo en el control y coordinación tanto de las actividades internas de la especialidad como de la coordinación de actividades con otras áreas y sistemas.

Apoyo en la confección de informes técnicos, y en general la información que se requiera de cada uno de los proyectos de la especialidad.

2.3 Coordinador Especialidad Trenes, Sistemas y Equipamientos:

Requisitos:

Ingeniero Civil Eléctrico con más de 5 (cinco) años de experiencia profesional, en consultorías de Desarrollo de Proyectos. En el ámbito de proyectos de telecomunicaciones, redes y control automático. Además de la instalación y montaje de estos sistemas.

Para Actividades de:

Apoyo administrativo en las actividades de la licitación.

Apoyo en la coordinación de la especialidad Trenes y sistemas de operación con los demás sistemas como vía, alimentación eléctrica y comunicaciones.

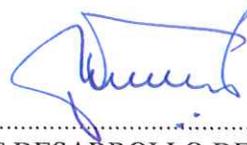
Apoyo en el control y coordinación de las actividades de la ITO de cada sistema de especialidad para el montaje de equipos en la vía y estaciones del sistema CBTC y puertas de andén PSD.

Apoyo en la coordinación de las pruebas de integración con los demás sistemas (trenes, CBTC, comunicaciones, puertas de andén, vías y alimentación eléctrica).

C. ENTREGA DE DOCUMENTOS

1 Se hace entrega de archivo Excel que contiene el siguiente Formulario:

- Formulario E-2, Presupuesto Detallado. Versión V2 JULIO 2011.
- Formulario E-3, Cronograma de Dedicación del Personal. Versión V2 JULIO 2011.
- Formulario T-6, Carta Compromiso Firmada ante Notario. Versión V2 JULIO 2011.



.....
GERENTE DESARROLLO DE PROYECTOS
METRO S.A.

Santiago, 05 de Julio de 2011.